

Cómo usar un Extintor



1 Quite el precinto de seguridad a una distancia prudente del fuego



2 Apunte a la base del fuego desde una distancia de 3 mts.



3 Presione la maneta del extintor apuntado hacia el fuego.



4 Dirija la descarga hacia el fuego con movimientos de lado a lado.



Correcto levantamiento manual de cargas



MEOPP
ART MUTUAL



1

Acercate a la carga y apoyá los pies firmemente, apuntando en dirección al desplazamiento.

Verificá el camino por el cual vas a transitar con la carga

Flexioná las rodillas y con la espalda recta, tomá la carga con ambas manos.

2

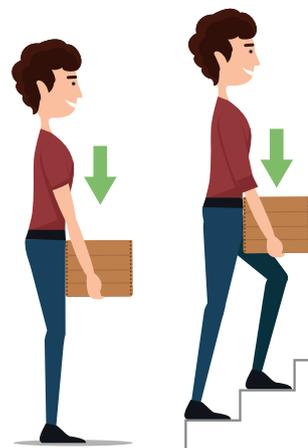


3

Levantala por extensión de tus piernas, con los brazos estirados.

Mantené la carga pegada al cuerpo, los brazos y la espalda recta.

4

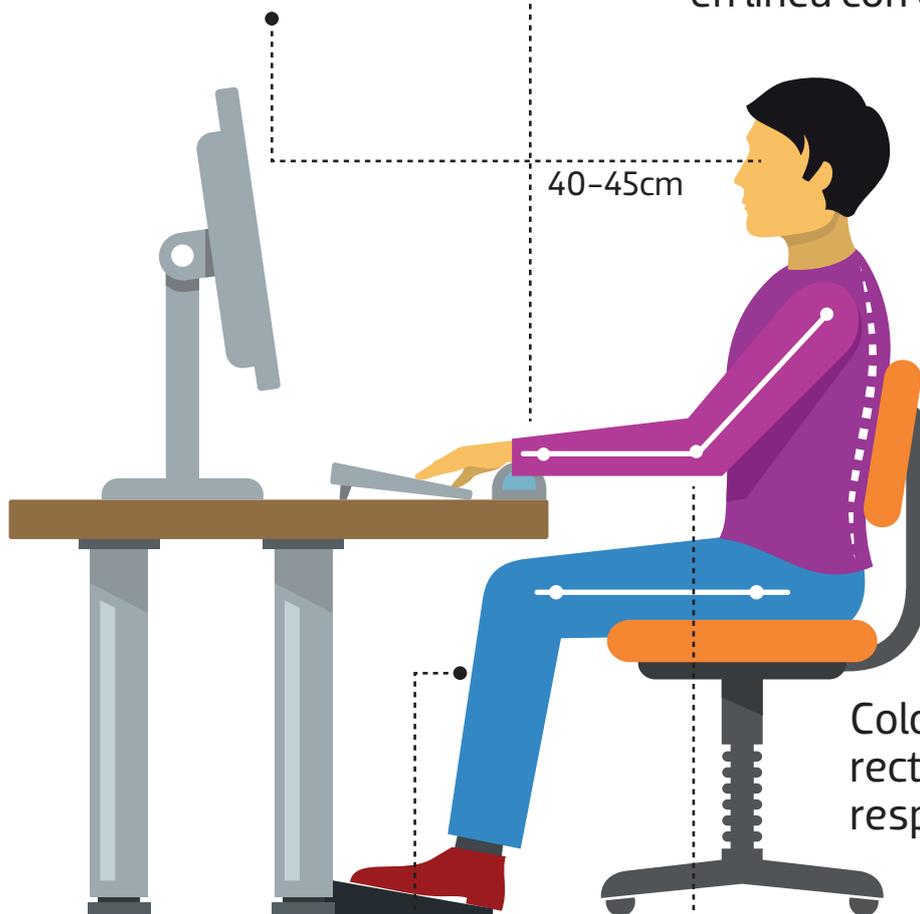


Postura correcta frente a la computadora

Colocar la pantalla a una distancia de 45 a 55 cm, a la altura de la vista

• Posiciona las muñecas en línea con el antebrazo

40-45cm



Coloca la espalda recta y pegada al respaldo del asiento

Mantén los pies sobre el suelo o un descansador de pies

Ubica los codos en un ángulo de 90° permitiendo reposar los antebrazos en la mesa

Mantén las piernas en un ángulo aproximado de 90°



Correcto



Incorrecto

Conocé tus Derechos y Obligaciones



Si sufrís un accidente, debés:

Hablar con tu empleador, con tu ART o dirigirte a un Centro Médico Habilitado para solicitar atención médica.



Tenés que recibir de la ART todas las prestaciones que correspondan: asistencia médica y farmacéutica, prótesis y ortopedia, rehabilitación, recalcificación profesional y prestaciones dinerarias.

Recibir, hasta tu curación completa o mientras no te sientas bien: Asistencia Médica y Farmacéutica, Prótesis, Ortopedia y Rehabilitación.

Participar en actividades de capacitación y formación sobre salud y seguridad en el trabajo.

Denunciar ante tu empleador o ART los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que ocurran en tu lugar de trabajo.



TRABAJADOR
Recordá tus derechos y obligaciones

Comunicar a tu empleador o a la SRT cualquier hecho de riesgo relacionado con tu puesto de trabajo o establecimiento.

Cumplir con la realización de los exámenes médicos en salud.

Utilizar correctamente los elementos de protección personal provistos por tu empleador.

Suspender las tareas en caso de riesgo grave e inminente

Realizar los exámenes médicos preocupacionales y por cambio de actividad e informar los resultados de los mismos al trabajador y a la ART.

Solicitar la atención médica inmediata en caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales

Informar a tus trabajadores la ART a la que están afiliados.



EMPLEADOR
Recordá tus derechos y obligaciones

Proveer a tus empleados de los elementos de protección personal e informarlos y capacitarlos en prevención de riesgos del trabajo.

Denunciar ante la ART los accidentes o enfermedades vinculados al trabajo que ocurren en tu establecimiento.

Notificar a la ART la incorporación de nuevo personal.



Cumplir con las normas de salud y seguridad en el trabajo

Centro de Emergencias Médicas **0800 222 2787**



consultas e informes
0800 666 6778



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Presidencia de la Nación



Mantener el orden y la limpieza

Es obligatorio el uso correcto de elementos de protección



Protección
auditiva



Protección
ocular



Protección
del cuerpo



Protección
de la cabeza



Protección
facial



Protección
de los pies



Protección
del cuerpo



Protección
de las manos



protección
respiratoria

PELIGROS MATERIALES INFLAMABLES



Prohibido fumar

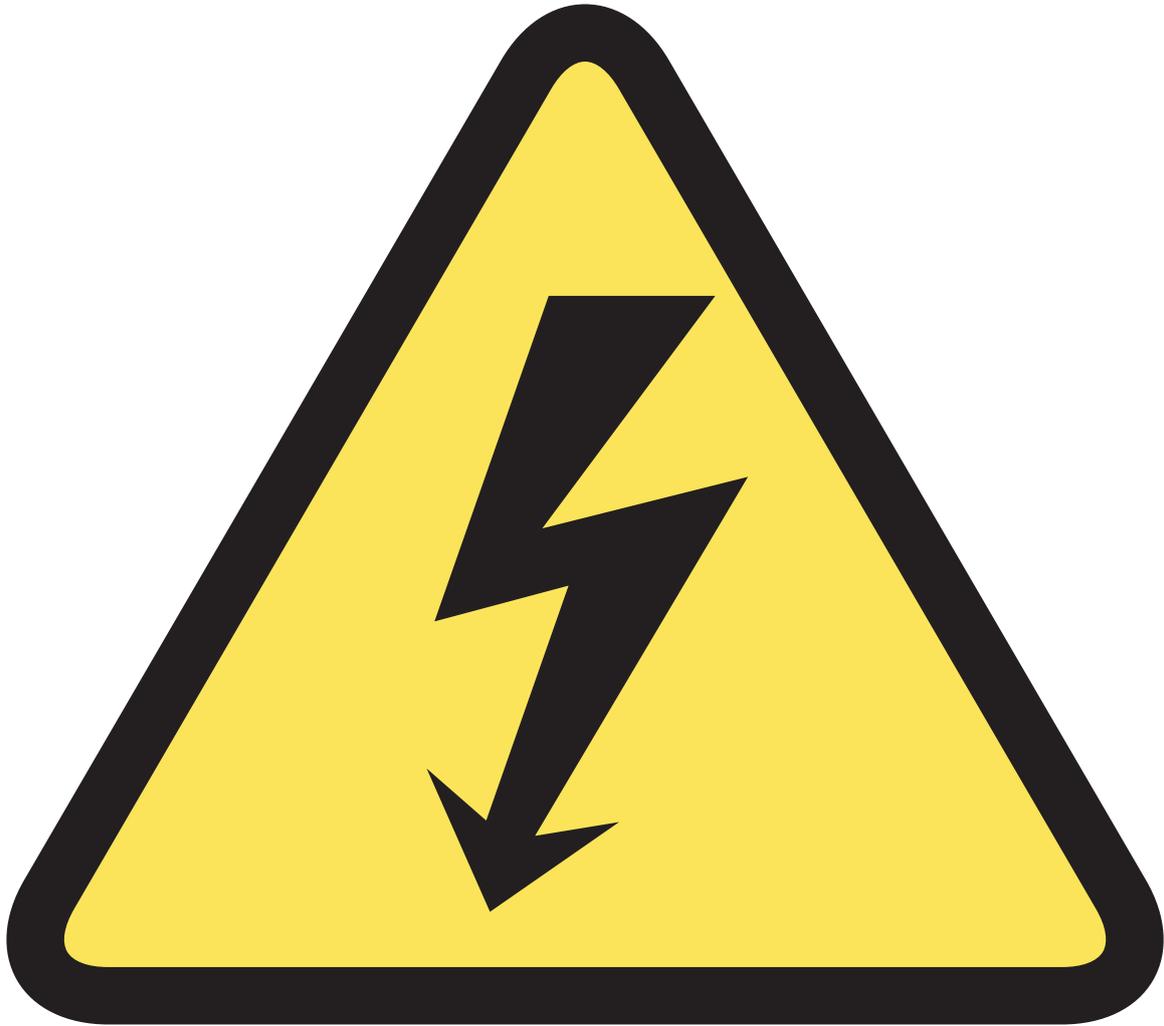


**Prohibido
encender fuego**

PELIGRO



MEOPP
ART MUTUAL



Riesgo Eléctrico

SRT [Ⓢ]

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

PELIGRO



MEOPP
ART MUTUAL



Proyección de partículas

SRT

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

CUIDADO



MEOPP
ART MUTUAL



Piezas en movimiento

SRT [Ⓢ]

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo



Primeros Auxilios

SRT 

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

SALIDA

